



DEBABARRENA

Eskualdeko Mankomunitatea
Mancomunidad Comarcal

ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA GENERAL DE 24 DE MARZO DE 2021

PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, EN RELACIÓN AL PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PUESTOS DE ADMINISTRATIVA. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA Y DEL NOMBRAMIENTO

Dada cuenta de la Propuesta que presenta el Tribunal Calificador en el proceso de selección de personal, de dos plazas de Administrativa, Subgrupo C1 (RPT 0111, Administrativo Personal y RPT 0112, Administrativo Hacienda), la Junta General adopta el siguiente ACUERDO.

Vistas las actuaciones llevadas a cabo para la provisión de dos plazas de Administrativa, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1, de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena, para ser provistas por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una vez finalizada la fase de oposición y valorados los méritos conforme a lo que disponen las bases de la convocatoria, vista la propuesta que el Tribunal formula, la Junta General aprueba lo siguiente:

Primero.- Aprobar el proceso de selección de personal tramitado, acordando la calificación de las pruebas y méritos de las candidatas que dan como resultado las siguientes puntuaciones.

NANA DNI	Lehenengo ariketaren puntuazioa Puntuación primer ejercicio	Oposizio fasearen puntuazioa Puntuación fase oposición	Merituen puntuazioa Puntuación méritos		Meritu fasearen puntuazioa Puntuación fase méritos	GUZTIRA TOTAL
			Esperientzia Experiencia	Formazioa Formación		
15.366.429-Z	46,67	46,67	22,00	2,75	24,75	71,42
15.366.313-J	33,65	33,65	22,00	2,75	24,75	58,40

Segundo.- Aprobar el nombramiento, como funcionaria de carrera a la candidata con núm. D.N.I. núm. 15.366.429-Z, para la plaza RPT 0111, Administrativa Personal, y a la candidata con D.N.I. núm. 15.366.313-J, para la plaza RPT 0112, Administrativa Hacienda.

Tercero.- Tras los trámites preceptivos, proceder a realizar la toma de posesión de las candidatas nombradas en dichas plazas, siendo efectivo su desempeño a contar de dicha fecha.

EL PRESIDENTE
Iosu Arraiz Aramburu